

## RESOLUCIÓN N° 183-GADIMCD-24

### PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Concejala del Cantón, calificada por Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García, Señor Jorge Briones Herrera y Señora Marbella Vilica Herrera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA DEL CANTÓN DAULE**. Esto se aprobó con once votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 20 de septiembre de 2024



firmado electrónicamente por:  
**MARTHA TANIA  
SALAZAR MARTINEZ**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN N° 184-GADIMCD-24**

**PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señora Mariana Herrera García, Concejala del Cantón, calificada por Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello, Dra. Madeline Cañizares Plúas y Señor Jorge Briones Herrera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS CÓNYUGES PEDRO ARNALDO DELGADO BARZOLA Y DELIA DEL CARMEN SELLÁN CANALES, QUIENES SOLICITAN LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO RURAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 5-3-3, UBICADO EN EL RECINTO COCAL DE LA PAROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 20 de septiembre de 2024



Firmado electrónicamente por:  
**MARTHA TANIA**  
**SALAZAR MARTINEZ**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**